Posted on: 2023-04-19T00:00:00.00-04:00

DB Reference N°: IDB-P1176676-04/23

Country: Ecuador

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: General - Energy and Extractives

Deadline: 2023-05-03T00:00:00.00-04:00

Status: Published

Loan N°./Financing: 4989/OC-EC (L1257)

Project: PROGRAMA DE GESTIÓN SOSTENIBLE DE RECURSOS DEL SUBSUELO E INFRAESTRUCTURA ASOCIADA

Title: CONSULTORÍA DE CONTROL DE CALIDAD DEL LEVANTAMIENTO Y PROCESAMIENTO DE DATOS GEOFÍSICOS MEDIANTE REGISTROS AEROPORTADOS DE MAGNETOMETRÍA Y RADIOMETRÍA, EN LA CORDILLERA ORIENTAL Y ZONA SUBANDINA NECESARIA PROYECTO INVESTIGAGIÓN GEOLÓGICA Y DISPONIBILIDAD

Borrower/Bid No: INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

INVITACION APRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES SERVICIOS DE CONSULTORIA

Entidad Ejecutora: ***Instituto de Investigación Geológico y Energético***

País: ***Ecuador***

Proyecto: ***Programa de Gestión Sostenible de Recursos del Subsuelo e Infraestructura Asociada***

Préstamo No.: ***Contrato de Préstamo No. 4989/OC-EC***

Nombre del proceso de Selección: ***CONTRATACIÓN DE LA CONSULTORÍA DE CONTROL DE CALIDAD DEL LEVANTAMIENTO Y PROCESAMIENTO DE DATOS GEOFÍSICOS MEDIANTE REGISTROS AEROPORTADOS DE MAGNETOMETRÍA Y RADIOMETRÍA, EN LA CORDILLERA ORIENTAL Y ZONA SUBANDINA NECESARIA PARA EL PROYECTO INVESTIGAGIÓN GEOLÓGICA Y DISPONIBILIDAD DE OCURRENCIAS DE RECURSOS MINERALES EN EL TERRITORIO ECUATORIANO***

Referencia N°: ***GSRS-23-SBCC-CF***

Fecha límite para presentar interés: hasta el 3 de mayo de 2023 hasta las 10H00.

El Instituto de Investigación Geológico y Energético ha recibido financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría para el "*Control de calidad del levantamiento y procesamiento de datos geofísicos mediante registros aeroportados de magnetometría y radiometría, en la Cordillera Oriental y Zona Subandina".*

Los servicios de consultoría ("los servicios") comprenden la contratación de control de calidad del levantamiento procesamiento, compilación e interpretación de datos geofísicos mediante registros aeroportados de magnetometría y radiometría, en la Cordillera Oriental y Zona Subandina del territorio ecuatoriano (Figura 1), así como compilar la nueva información con la información existente en Ecuador y preparar una interpretación sinóptica regional.

La empresa consultora del Control de Calidad (QA/QC) deberá supervisar e informar al IIGE sobre las actividades concernientes al levantamiento de información, además verificará la correcta entrega de los productos del levantamiento de información geofísica aerotransportada contratado por el IIGE; esta actividad, podrá ser ejecutada a través de los mecanismos de transferencia de datos entre la Empresa Proveedora del levantamiento y la empresa consultora de control de calidad sin que esto implique la interacción presencial entre las empresas en el territorio ecuatoriano, los productos se presentarán a escala 1:500.000 que representan la integración de las informacioneS nueva y existente (Figura 1); finalmente se realizará la transferencia de conocimientos con un mínimo de 10 semanas al personal técnico del IIGE.

El plazo de los servicios de consultoría es de veinticuatro (24) meses.

El Instituto de Investigación Geológico y Energético invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar la siguiente información que indique que están cualificados para suministrar los servicios:

- *Carta en la que exprese su interés por participar en los servicios de consultoría.*
- *La Información para identificación de la firma o asociación en participación: (i) Denominación Social; (ii) Existencia, fecha de inicio de sus operaciones y representación legal; (iii) Dirección; (iv) Teléfono y correo electrónico; (v) Nombre, teléfono y correo electrónico de la persona de contacto.*
- *Detalle de la experiencia de la firma consultora de forma individual o en asociación en participación en: control de calidad, procesamiento, integración e interpretación de datos geofísicos aerotransportados, con un mínimo de 20 años de experiencia. Presentación de proyectos, en cada proyecto se debe presentar los siguientes datos: (i) Objeto del trabajo, (ii) Monto del contrato, (iii) Fecha de inicio y culminación (para proyectos ejecutados), (iv) Fecha de inicio y porcentaje de avance (para proyectos en ejecución) y fecha estimada de terminación de los servicios (v) Entidad Contratante y datos de la persona de contacto; (vi) Breve descripción del trabajo.*

La lista corta incluirá un mínimo de cinco (5) y un máximo de ocho (8) firmas con una amplia representación geográfica.

Las firmas consultoras serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el BID GN, 2350-15, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Las firmas consultoras se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

Las firmas consultoras serán seleccionados en base al método selección basada en calidad y costo descrito en las Políticas de Consultoría.

Las firmas consultoras interesadas pueden obtener más información mediante el correo electrónico iige.ugpbid@geoenergia.gob.ec de 8h00 a 16h30.

Las expresiones de interés deberán ser entregadas mediante correo electrónico iige.ugpbid@geoenergia.gob.ec, a más tardar el 03 de mayo de 2023 hasta las 10H00.

El Instituto de Investigación Geológico y Energético Atn: Dr. Carlos Martillo

Av. De La República E7-263 y Diego de Almagro, edificio SKY Código postal: 170518, Quito-Ecuador

Tel: *+593 2 3931390*

Correo electrónico: iige.ugpbid@geoenergia.gob.ec